

Lima, 06 de septiembre de 2018

Carta Nº 3396-CINSA-V

Señor:
MARTÍN SANDOVAL ALVARADO
Urb. San Antonio Mz. B Lote 13 – Castilla
Teléfono 969 620 654
Piura.-

Asunto: Respuesta a Escrito de fecha 15/04/2018 asentado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Referencia: Escrito SN, de fecha 26 de agosto de 2018

De nuestra consideración:

Nos dirigimos en atención a vuestro escrito consignado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A. el día 26 de agosto de 2018, mediante el cual menciona que el primer semáforo viniendo de Piura a Castilla no esta funcionando, esto debido a que el citado día la empresa ENOSA realizó mantenimiento, por lo que el servicio de luz no estuvo disponible todo el día; posteriormente se restableció el servicio de luz, no obstante el semáforo seguía inoperativo lo que originaba el congestionamiento vehicular, en tal sentido solicita poner operativo nuevamente el semáforo en mención.

Sobre el particular, respecto a vuestro requerimiento se informa que personal calificado se dirigió el día 27 de agosto del presente a fin de verificar el problema donde se advirtió que debido al corte de energía en la zona los semáforos se apagaron; por lo que se realizó el mantenimiento correctivo restableciendo la energía en el punto y dejando operativos los semáforos. Se adjunta fotos del correcto funcionamiento de los semáforos.

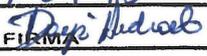
Asimismo, es oportuno resaltar que, la afectación al mencionado semáforo no se debe a causas imputables a la Concesionaria, sino a una falla generalizada que acontece por cortes de luz que la entidad administradora de servicios de electricidad realiza en la zona.

Finalmente, agradecemos de antemano vuestra comunicación, y reiteramos nuestro compromiso permanente en brindar a los usuarios de la carretera un servicio de calidad.

Atentamente,


ROBERTO CARLOS SHIMABUKURO MAKIKADO
Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Se adjunta:
- Panel Fotográfico

SELLO DE RECEPCIÓN	
Nombres:	MARTIN EMILIO
Apellidos:	SANDOVAL A
DNI:	02779369
Fecha:	07.09.18
FIRMA:	



PANEL FOTOGRÁFICO



Foto N° 01 – Semáforo de la Prolongación Guardia Civil

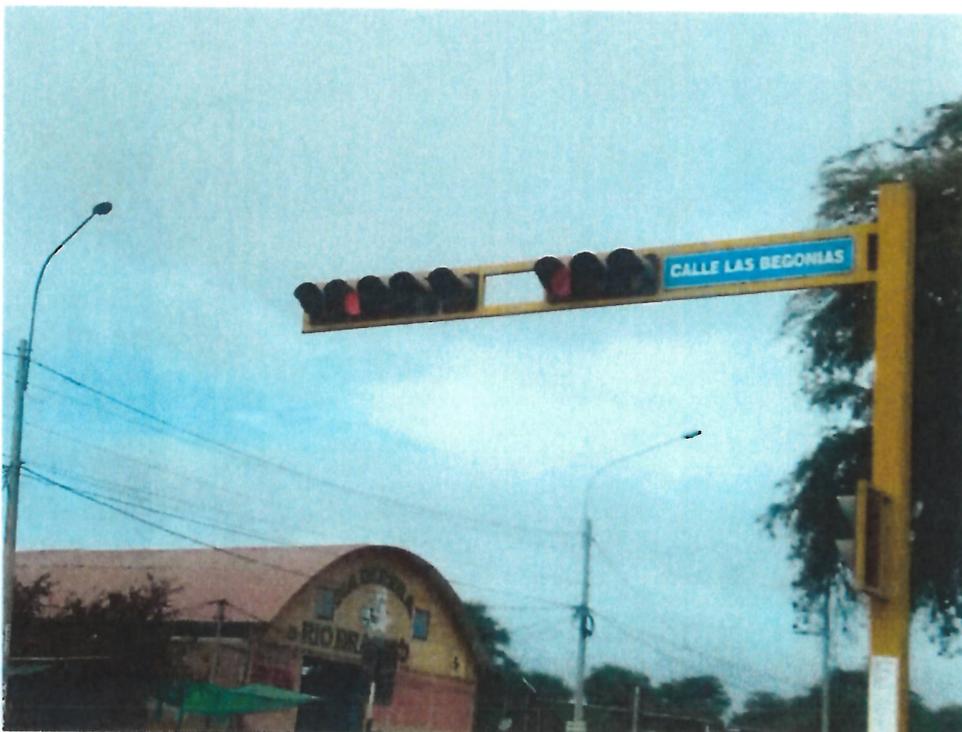


Foto N° 02 – Semáforo de la Calles Las Begonias



Foto N° 03 – Semáforo del Jiron Cinco